



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00515242-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobando la suscripción del Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Sanofi Aventis Argentina SA

VISTO las presentes actuaciones referidas a la suscripción del Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Sanofi Aventis Argentina SA.; y

CONSIDERANDO:

Que el presente convenio marco tiene por objeto implementar un sistema de pasantías en el ámbito de la Empresa, que les permita a los estudiantes principalmente adquirir competencias complementarias a su formación académica e incorporar habilidades vinculadas a situaciones reales del mundo laboral, entre otras.

Que en, COPDI-2024-00633497-UBA-SEUBE_FFYB orden 5, obra toda la documentación correspondiente a Sanofi Aventis Argentina SA.

Que en informe IF-2024-01214768-UBA-SAJ_FFYB orden 10, obra el dictamen emitido por la Secretaria de Asuntos Jurídicos, sin objeciones legales que formular.

Que el acuerdo de que se trata se encuadra en los términos establecidos por la Ley N° 26.427, Capítulo A CÓDIGO.UBA 1-32.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Y BIENESTAR ESTUDIANTIL y lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve

ARTÍCULO 1.- APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Sanofi Aventis Argentina SA, cuyo texto pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil para la intervención de su competencia; pase a la Dirección de Consejo Directivo para notificación oficial a la Secretaría de Asuntos Jurídicos, a la Secretaría de Supervisión Administrativa y al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; y cumplido, archívese.